



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL
Sesión Extraordinaria
Sala Anexa de Tlaqná, Xalapa Veracruz
28 de agosto de 2023. 10:00 hrs.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL
28 DE AGOSTO DE 2023**

1. Se declaró *quorum* con la asistencia de 343 consejeras y consejeros universitarios que representan el 78 por ciento, de un total de 439 miembros que conforman el Consejo Universitario General.
2. Se solicitó la anuencia de las y los consejeros universitarios para permitir la presencia de invitadas e invitados especiales y la intervención de la doctora Marisol Luna Leal, Abogada General en calidad de ponente en un punto del Orden del Día, aprobándose **por unanimidad**.
3. Se sometió a votación el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del 28 de agosto de 2023, incluida la propuesta de cambiar el orden de dos puntos del mismo, para quedar como sigue: 1.Lista de asistencia y declaración del quorum para sesionar; 2.Lectura y en su caso aprobación del orden del día; 3.Aspectos jurídicos relativos al presupuesto de la Universidad Veracruzana; 4.El Estado actual que guardan las finanzas de la universidad; 5.Gestión para el seguimiento del presupuesto de la Universidad Veracruzana. Aprobado **por unanimidad**.

A las 10:15 horas, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento del Consejo Universitario General, se cerró el registro con la asistencia de 360 consejeras y consejeros universitarios que representan el 82 por ciento de un total de 439 miembros.

4. La doctora Marisol Luna Leal, Abogada General, presentó los aspectos jurídicos relativos al presupuesto de la Universidad Veracruzana, en los que señaló que derivado de la reforma constitucional que el Poder Legislativo estatal aprobó en 2017 el penúltimo párrafo del artículo 10 indica que el presupuesto asignado a la UV no podrá ser menor al cuatro por ciento del total del presupuesto del Estado, por lo que se mantienen intactas y vigentes las acciones legales para buscar el cumplimiento de dicho mandato constitucional.



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Extraordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Xalapa Veracruz

28 de agosto de 2023. 10:00 hrs.

5. La maestra Lizbeth Margarita Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas, informó respecto al estado actual que guardan las finanzas de la Universidad Veracruzana, para lo cual presentó un análisis del presupuesto de ingresos y egresos 2023 con énfasis en los recursos que el Estado de Veracruz asigna a la Institución y los compromisos que se tienen para atender las necesidades prioritarias y sustantivas que implica la oferta de programas educativos de educación superior con excelencia; resaltó que se cuenta con las evidencias suficientes para demostrar una administración del recurso con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
6. El doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector y Presidente del Consejo, informó acerca de la gestión para el seguimiento del presupuesto de la Universidad Veracruzana y de las acciones que se han realizado para contar con los recursos necesarios para atender los retos académicos, operativos y laborales con solvencia y eficiencia, toda vez que la Institución, orgullosamente pública, está al servicio de la sociedad en general y de la sociedad veracruzana en particular; al tiempo que propuso un plan de acción.
7. Al concluir las tres exposiciones, el doctor Juan Ortiz Escamilla, Secretario Académico y Secretario del Consejo moderó un espacio para la participación de las y los consejeros universitarios que lo solicitaron; en total intervinieron 50 integrantes del Consejo de las cinco regiones universitarias quienes compartieron reflexiones, observaciones, interrogantes y propuestas relativas al tema del presupuesto anual autorizado a la Universidad Veracruzana por el Poder Legislativo del Estado.
8. Al término de las participaciones de las y los consejeros el doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez, solicitó al pleno manifestar el sentido de su voto respecto a la propuesta de realizar un plan de acción que incluya medidas en dos aspectos centrales:
 - 1). Ratificar el diálogo y las negociaciones con el Gobierno del Estado con el propósito de que en el 2024 cumpla con la entrega a la Universidad Veracruzana del 4% del Presupuesto total general del Estado, y



CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL

Sesión Extraordinaria

Sala Anexa de Tlaqná, Xalapa Veracruz

28 de agosto de 2023. 10:00 hrs.

2). Una campaña pública de sensibilización, dirigida a la sociedad en general y comunidad universitaria, sobre la legítima demanda de asignación del 4% del presupuesto, clave para nuestro presente y nuestro futuro; mostrando los resultados del trabajo que hacemos en los diversos terrenos de nuestro quehacer institucional; organizada y dirigida por las autoridades universitarias de las cinco regiones

La propuesta fue aprobada **por mayoría** con **cero votos en contra** y tres abstenciones.

9. Habiendo agotado los puntos del Orden del Día previstos para esta sesión, el doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector y Presidente del Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana, dio por concluida la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario General, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 28 de agosto de 2023.